

IMPORTACIONES COMERCIO DARAQUEA S.A. ICODASA

INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo que dispone el Art.263 numeral 4 de la Ley de Compañías y el Art.24 lit. b de los estatutos de ICODASA, me permito hacer conocer a la asamblea de socios de esta empresa el informe de mi gestión durante el ejercicio económico del 2015, según lo que expreso a continuación:

1.- En el año 2015, al que se refiere este informe, se logró mejorar el rendimiento financiero de la empresa como resultado de la decisión tomada anteriormente de cambiar la imagen del negocio acogiéndonos a la franquicia de E.P. Petroecuator.

2.- Por el año 2015 se procedió a presentar los estados financieros de acuerdo con la normativa tributaria, de Ley de Compañías, de las Leyes laborales y de la Ley de Hidrocarburos. Igualmente de se cumplió con las disposiciones del Distrito Metropolitano de Quito respecto de permisos y el pago de las tasas correspondientes.

3.- Me permito señalar que las cuentas por cobrar a clientes se viene controlando mejor mediante la política de prepaqueo del combustible, bajando así la morosidad de los clientes postpaqueo.

Los impuestos prepagados, especialmente del IVA, se mantienen altos por las retenciones que se hacen sobre la compra de combustibles, pues estas no se compensan con el IVA pagado en otras compras. Respecto a las retenciones por renta han sido favorables en los últimos años, pero por efecto de cubrir como impuesto mínimo al menos el valor del

5.- La rotación de los vendedores de combustibles sigue siendo problema en el manejo del personal.

6.- En razón de haberse producido utilidad se entregó a los trabajadores la participación correspondiente, que fue de \$ 3.810,49

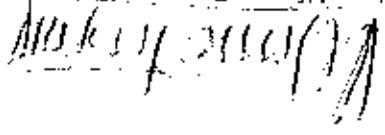
6.- Este año se ha mantenido en forma parcial la facturación mediante equipo electrónico, pero para el año 2017 se debe prever la facturación electrónica de forma total.

7.- Los clientes que compran a crédito están siendo adecuadamente controlados por lo que la morosidad de las deudas es baja.

Lo indicado me permite poner en conocimiento de los socios respecto de la gestión efectuada por quien suscribe.

Quito, 3 de abril del 2017

Atentamente,


Ing. Alfonso Darquea Coloma
Gerente General

IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA S.A. ICODASA

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo que dispone el Art.291 de la Ley de Compañías vigente y al Art.27 de los Estatutos de la empresa IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA S.A. ICODASA, procedo a presentar el presente informe respecto de la gestión económico financiera de la referida empresa, realizada durante el ejercicio 2016.

Luego de revisar los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, así como los registros y documentos que los sustentan, me permito señalar que la empresa ha elaborado la información contable financiera acogiendo la normativa NIIF para las PYMES, se ha sometido a la normativa tributaria vigente, al igual que a las normas laborales, a las disposiciones de la ARCH y ley de hidrocarburos.

Los estados financieros, resultado de la contabilidad elaborada, reflejan razonablemente el movimiento financiero de la empresa durante el año 2016.

Revisada la documentación de toda la gestión de la empresa se encuentra que se han actualizado los libros sociales de ICODASA, así como se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales y de hidrocarburos.

El presente informe me permite poner a consideración de la Junta General de Socios para los fines consiguientes.

Quito, 8 de abril del 2017

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ICODASA

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día quince de abril del año 2017, se efectúa la Junta General Universal Ordinaria de la empresa Importaciones, Comercio Darquea S.A. ICODASA, convocada por el Presidente de la misma. La junta se lleva a cabo en el domicilio de empresa, ubicado en la Av. América y Calle Mañosca (esquina) de la ciudad de Quito.

El señor Presidente, antes de dar inicio a la Junta, solicita al señor Secretario constatar la asistencia de los socios de la empresa, confirmandose la asistencia de los siguientes socios: el Ing. Alfonso Darquea Coloma, poseedor de 1996 acciones que representa el 99,80% del capital, el Econ. Alfonso José Darquea Alomía y señora María Caridad Darquea Alomía poseedores de una acción cada uno que, representan el 0,1% del capital; el Sr. Juan Javier Darquea Peñañel y la Sra. María Paula Darquea Peñañel poseedores de una acción cada uno, quienes participan con el 0,1% del capital; representados estos últimos socios por el Ing. Alfonso Darquea Coloma; completándose de esta manera la asistencia del ciento por ciento del capital social de ICODASA.

Verificada la asistencia de los socios y viendo que existe el quórum legal, el señor Presidente Ec. Alfonso Darquea Alomía instala la Junta y da la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación el señor Presidente solicita a Secretaría haga conocer el Orden del Día a tratarse en la sesión.

El señor Secretario da lectura el Orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe de la gestión del señor Gerente General de la empresa durante el año 2016.
- 3.- Conocimiento de los Estados Financieros del año 2016.
- 4.- Informe del Comisario respecto de la actividad de ICODASA en el año 2016.
- 5.- Aprobación de los informes presentados y de los estados financieros

Se acogieron todas las disposiciones legales laborales, y especialmente las normas tributarias para apoyo a los damnificados por el terremoto de abril de este año.

Como se produjo utilidad hubo que entregar participación de los trabajadores por un valor de \$ 3810,49.

En el presente ejercicio se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de los órganos de control gubernamental tales como ARCH, Ministerio de Turismo, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio de Quito, Cuerpo de Bomberos, entre otros.

Como respaldo de la gestión de la Gerencia el titular de la misma entrega su informe por escrito.

Puesto el informe del señor Gerente a consideración de la Asamblea, este es aprobado por unanimidad.

A continuación se entregan los estados financieros a los socios, también se entrega copia del informe del comisario. Luego de analizar tales documentos y de aclarar ciertas inquietudes, se los aprueba.

Como actividad a desarrollarse en el año 2017 se considera debe darse un mantenimiento completo a las instalaciones del negocio para mantenerlas en buen estado y tratar de implementar el sistema de facturación electrónico total.

Se suspende la sesión a las dieciséis horas veinte minutos, para proceder a elaborar el acta correspondiente. Terminada de elaborar el acta se reinstala la sesión. Se aprueba el acta por unanimidad y se da por terminada la asamblea a las diecisiete horas diez minutos.

Para constancia de lo resuelto y acordado firman los socios

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUJC: 1790647269001

RAZON SOCIAL: IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA SA ICODASA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MAIRIZ	FEC. INICIO ACT. 28/06/1984
NOMBRE COMERCIAL:	GASOLINERA LUZ DE AMERICA				
ACTIVIDADES ECONOMICAS:	VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES EN GASOLINERAS.				
FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:				

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA CONCEPCION Calle: AV.
AMERICA Número: S/N Intersección: MANOSCA Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DE FUNERARIA LA PAZ Teléfono:
Trabajo: 022457377 Fax: 023319198 Email: glia@discovet.com



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

1790647269001

NUMERO RUC:
RAZON SOCIAL: IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA SA ICODASA

NOMBRE COMERCIAL: GASOLINERA LUZ DE AMERICA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: DARQUEA COLOMA ALFONSO
CONTADOR: CARRERA SANTANA FRANKLIN WILFRIDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/06/1984	FEC. CONSTITUCION:	28/06/1984
FEC. INSCRIPCION:	08/08/1984	FECHA DE ACTUALIZACION:	05/04/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES EN GASOLINERAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA CONCEPCION Calle: AV. AMERICA Numero: 5/N Intersección: MANOSCA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS AL NORTE DE FUNERARIA LA PAZ Telefono Trabajo: 022457377 Fax: 023349198 Email: g@dspeitel.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.- Las cuentas por cobrar reflejan los valores pendientes de cobro a clientes y cuentas a un negocio relacionado

2.- Las cuentas de activo fijo se han ido ajustado porque los bienes han cumplido su tiempo de uso.

3.- Este año la empresa contrató seguros que se están amortizando normalmente.

4.- Los gastos solo corresponden a montos necesarios para administrar el negocio.

5.- El patrimonio tuvo variaciones por haberse generado utilidad y por retiro de \$ 105.35 por beneficios para trabajadores por el año 2015